

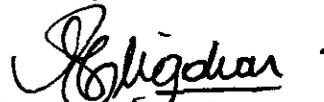


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 45

junio 30 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	540013333006-2014-01124-00	REPARACION DIRECTA	VILLAMIZAR MONTAÑEZ YENNY PAOLA Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA- E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ DE CÚCUTA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ DE CÚCUTA	Auto Aplaza Audiencia ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE RECAUDAR LAS PRUEBAS SE APLAZA LA DILIGENCIA Y SE FIJA COMO NUEVA FECHA Y HORA PARA REALIZAR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS EL DIA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 9:00 AM	2	29/06/2017

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 30 junio de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 30 junio de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


ELIANA BELÉN GALVÁN SANDOVAL
Secretaria